
	<p style="text-align: center;">MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MPS-SA-LP-17-20</p> <p style="text-align: center;">ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN, CONTROL Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES</p> <p style="text-align: center;">ACTA DE FALLO</p>	
---	--	---

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **14:00 horas** del día **14 de mayo de 2020**, reunidos en sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo con motivo de llevar a cabo el acto de fallo de la propuesta recibida para el concurso No. **MPS-SA-LP-17-20**, referente a la **ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN, CONTROL Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES**, de conformidad con el Artículo 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta.

Conforme a lo establecido en el artículo 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se recibieron las propuestas de los licitantes para su evaluación y análisis cualitativo, determinando lo siguiente:

PARTIDAS DESIERTAS: 4,6,8,10,13,23,25,27,35,48,54,57,62 y 72.

MOTIVO: EN VIRTUD DE NO HABER RECIBIDO COTIZACIÓN ALGUNO DE NINGÚN LICITANTE.

PARTIDAS DESIERTAS: 15, 20, 21, 22, 24, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70 y 71.

MOTIVO: EN VIRTUD DE QUE LOS LICITANTES NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

FUNDAMENTO: NUMERAL 2.8 LICITACIÓN O PARTIDAS DESIERTAS, DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL CUAL ESTABLECE QUE LA LICITACIÓN O PARTIDAS SERÁN DECLARADAS DESIERTAS CUANDO: INCISO B) CUANDO LA TOTALIDAD DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS NO REÚNAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS.



LICITANTES DESECHADOS:

- **CRISTHIAN PÉREZ NAVARRETE**

PARTIDAS: TODA SU PROPUESTA.

MOTIVO: NO PRESENTO EL ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE CONOCER Y ACEPTAR EL CONTENIDO DE LAS BASES Y DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

FUNDAMENTO: NUMERAL 2.6 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, NUMERAL 2.7 DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE INCISO A) DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN QUE A LA LETRA DICE: EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.



	<p style="text-align: center;">MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MPS-SA-LP-17-20</p> <p style="text-align: center;">ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN, CONTROL Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES</p> <p style="text-align: center;">ACTA DE FALLO</p>	
---	--	---

Con fundamento en el Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas se adjudica las partidas conforme a lo siguiente:

Corresponde a: **JUAN RODRÍGUEZ ROBLEDO**, por un monto cotizado de **\$440,144.14** (CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 14/100 M.N.) incluye IVA, las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad
1	HCL de Tiletamina y HCL de zolazepam (Zoletil 100%) 100 mg/ml, uso veterinario, Frasco Liofilizado con Diluyente de 5 Ml.	Frasco (5ml)	99
2	HCL de Tiletamina y HCL de zolazepam (Zelazol) 100 mg/ml uso veterinario, Frasco Liofilizado con Diluyente de 5 Ml.	Frasco (5ml)	113
3	Hidrocloruro De Xilacina 2% Uso Vet. (Procin 2%)	Frasco (50ml)	10
5	Hidrocloruro De Xilacina 10 % Uso Vet. (porcin equus 10%)	Frasco (50 ml)	50
7	Enrofloxacin 5% (Enroxil) 20 ml	Frasco (20 ml)	14
9	Acido tolfenámico, solución inyectable, uso veterinario AINE 4 grs /100 ml.	Frasco (250 ml)	4
11	Aluminio micronizado, uso veterinario.	Aerosol (25 g/210 ml)	59
12	Pentobarbital Sódico 6.3 g uso veterinario	Frasco(100ml)	619
14	Lidocaina 2% 20 ml,	Frasco (20ml)	10
16	Suturas catgut crómico con aguja, para cierre y aproximación de los bordes de una herida a fin de favorecer su cicatrización, longitud de la hebra 68 a 75cm, calibre de la sutura 1, características de la aguja: 1/2 de círculo ahusada (35-37mm.).	Envase (12 piezas)	26
17	Sutura catgut crómico con aguja, para cierre y aproximación de los bordes de una herida a fin de favorecer su cicatrización, longitud de la hebra 68 a 75cm, calibre de la sutura 0, características de la aguja: 1/2 de círculo ahusada (35-37mm.).	Envase (12 piezas)	26
18	Suturas catgut crómico con aguja, para cierre y aproximación de los bordes de una herida a fin de favorecer su cicatrización, longitud de la hebra 68 a 75cm, calibre de la sutura 2-0, características de la aguja: 1/2 de círculo ahusada (35-37mm.).	Envase (12 piezas)	26
19	Suturas sintéticas no absorbibles monofilamento de nylon, con aguja, longitud de la hebra: 45 cm Calibre de la sutura: 2-0, características de la aguja: 3/8 de círculo, cortante (19-26 mm).	Envase (12 piezas)	26
38	vendas de 30 cm	Pieza	30
39	vendas de 15 cm	Pieza	70
44	Cubreboca de dos capas de tela no tejida, resistente a fluidos, antiestático, hipo alergénico, con bandas o ajuste elástico a la cabeza, desechable.	Pieza	650
63	Pomaderas plásticas	Pieza	500

Lo anterior en virtud de haber presentado la propuesta solvente, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la presente licitación, las condiciones legales, técnicas y

	<p>MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MPS-SA-LP-17-20</p> <p>ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN, CONTROL Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES</p> <p>ACTA DE FALLO</p>	
---	--	---

económicas requeridas por el municipio y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El licitante adjudicado deberá entregar al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto el día **15 de mayo de 2020** los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento (original y copia)
- Copia del Registro Federal de Contribuyentes expedido por la SHCP.
- Comprobante del domicilio fiscal actual no mayor a tres meses.
- Copia de Poder notarial del representante legal.
- Identificación del Representante Legal.
- Padrón de proveedores VIGENTE expedido por la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Datos bancarios que incluyen la clave interbancaria en hoja membretada y firmada por el Representante Legal.

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la página de internet www.pachuca.gob.mx.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las **14:10 horas**, del día **14 de mayo de 2020**. El acto fue presidido por el **C. MOISÉS RAMOS GARCÍA** Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto

PRESIDENTE DE COMITÉ



C. MOISÉS RAMOS GARCÍA
SUPLENTE
 Secretaría de Administración